

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 ABR. 1987

Expte. Nº 16.121/86

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación / solicita se otorgue mayor dedicación en forma interina a la auxiliar de / investigación Ing. Leung Kwok de Hidalgo y atento a lo informado por Dirección General de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Modificar interinamente la situación de revista de la Ing. Leung KWOK de HIDALGO, como auxiliar de investigación del Consejo de Investigación, pasando la misma a percibir la remuneración mensual equivalente a jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva en vez de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva, desde el 2 de Febrero al 31 de Mayo del corriente año o hasta el reintegro a las funciones de la titular del cargo, Ing. Carmen MORENO, si esto ocurriera antes de esta última fecha.

ARTICULO 2º.- Afectar dicha modificación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal de la citada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

U. N. Sa.

Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA SECRETARIO GENERAL Dr. JUAN CARLOS GOTTIANEDI

LIC. DELLA ESTHER DAGUM SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION # 172-87